

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**6505** *Anuncio de licitación de: Jefatura de Administración Económica del Cuarto Militar de S.M. el Rey y Guardia Real. Objeto: Acuerdo Marco de obras para el mantenimiento de la infraestructura en las instalaciones de la Guardia Real y Cuarto Militar de la Casa de S.M. El Rey. Expediente: 2022/SP03031000/00000115E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Jefatura de Administración Económica del Cuarto Militar de S.M. el Rey y Guardia Real.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2830101H.
- 1.3) Dirección: Paseo del Pardo nº 43.
- 1.4) Localidad: El Pardo (Madrid).
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28048.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 917407010.
- 1.10) Fax: 917407046.
- 1.11) Correo electrónico: contrataciongr@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uY4bR936zlc%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=pCtoizm51Z4SugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pCtoizm51Z4SugstABGr5A%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 45262520 (Trabajos de albañilería).

6. Lugar del emplazamiento principal de las obras: ES30.

7. Descripción de la licitación: Acuerdo Marco de obras para el mantenimiento de la infraestructura en las instalaciones de la Guardia Real y Cuarto Militar de la Casa de S.M. El Rey.

8. Valor estimado: 1.983.471,06 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

- 10.1) Acuerdo marco:
  - 10.1.1) Duración: 2 años.
  - 10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 100.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: No prohibición para contratar.

- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocio de los últimos tres (3) años que debe ser superior o igual a 80.000€, impuestos excluidos, en cada uno de ellos. Mediante certificado de inscripción en el ROLECE, o en caso de no estar registrado, según lo establecido en el artículo 88 de la LCSP. En caso de que no aparezca el volumen anual en ROLECE, deberán presentar certificado expedido por la Administración correspondiente, donde aparezcan dichos volúmenes de negocio). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 80000.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (relación de las principales obras de igual o similar naturaleza de los últimos cinco (5) años a las relacionadas en el ANEXO A OBRAS GUARDIA REAL 2021. Art. 88 LCSP. Las obras se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando sea un sujeto privado, mediante certificado expedido por éste o, a falta de este, mediante declaración del empresario. Esta última declaración del empresario, únicamente será válida cuando quede suficientemente justificado por el empresario, que le ha resultado imposible aportar los certificados correspondientes. En todo caso, en estos certificados se hará constar el nombre y apellido del firmante, cargo que ostenta en la organización, denominación de la obra e importe desglosado de la adjudicación y mención expresa a que la ejecución ha sido de conformidad y satisfacción, no tomándose en cuenta los certificados que no cumplan estos requisitos).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (conforme a la cláusula 21.5 del PCAP).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Porcentaje de especialización (Ponderación: 50%).
  - 18.2) Relación de OBRAS (Ponderación: 50%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 10:00 horas del 30 de marzo de 2022.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Negociado de Contratación de la Guardia Real. Paseo de el Pardo 43. 28048 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 30 de marzo de 2022 a las 11:00 (Apertura y calificación de la documentación administrativa) . Sala de Juntas de la SAE Guardia Real. Pº del Pardo, 43 - 28048 El Pardo, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 6 de abril de 2022 a las 10:00 (Apertura y valoración de la oferta económica) . Sala de Juntas de la SAE Guardia Real. Pº del Pardo, 43 - 28048 El Pardo, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado (no contempla).

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado (no contempla).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

28. Fecha de envío del anuncio: 1 de marzo de 2022.

El Pardo (Madrid), 1 de marzo de 2022.- Jefe de Administración Económica del Cuarto Militar de la Casa de S.M. El Rey y Guardia Real, Manuel Jesús Sánchez Peláez.

ID: A220007608-1